

CONDICIONES GENERALES DE VENTA/PEDIDOS VITOGAS ESPAÑA, S.A., Sociedad Unipersonal

1.- Identidad del Empresario:

VITOGAS España, S.A., Sociedad Unipersonal (en adelante VITOGAS), como empresario que suscribe las presentes condiciones generales, con NIF A81716706 y domicilio en Avda. Baix Llobregat 1-3, 2ªA 08820 El Prat de Llobregat (Barcelona).

Otros datos de contacto: Teléfono atención al Cliente 911227638 y teléfono de incidencias y reclamaciones 900818195, dirección de correo informacion@vitogas.es (www.vitogas.es), y fax 902881467.

2.- Confirmación de pedido:

2.1. Mediante la aceptación y firma del presente documento VITOGAS y el Proveedor confirman el pedido y solicitud efectuados con los datos específicos que constan en el mismo en la hoja precedente denominado "pedido".

2.2. En caso de que sea necesario de conformidad con la naturaleza del bien o prestación de servicio objeto de pedido, las partes suscribirán el correspondiente contrato que sustituirá a las presentes condiciones de venta/pedido a todos los efectos.

2.3. Las modificaciones y/o variaciones del alcance, plazos o demás términos del presente pedido, requerirán notificación escrita de la otra parte, debiendo ser aceptadas por la otra para que sean consideradas válidas.

3.- Precio y forma de pago:

El precio del presente pedido es el determinado en las condiciones específicas previstas en la hoja precedente. Dicho importe estará contemplado con IVA. Cualquier otro impuesto y/o tasa aplicable al mismo será asumido por la parte que corresponda de conformidad con la legislación vigente al efecto. La forma de pago será la prevista en la hoja precedente.

4.- Reclamaciones:

Las reclamaciones referidas al presente pedido deberán ser efectuadas por escrito a fin de que la otra parte pueda efectuar contestación oportuna al efecto. Asimismo, respecto a la fuera mayor ambas partes se exoneran mutuamente de responsabilidad en caso de incumplimiento del contrato que pueda justificarse por fuerza mayor y se registrarán por las disposiciones legales vigentes al efecto.

5.- Protección de datos personales:

El Proveedor da su consentimiento expreso a permitir que los datos personales facilitados en el presente documento formen parte de un fichero propiedad de VITOGAS España, S.A. cuya finalidad es la de prestar los servicios derivados del presente documento. De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, con el Real Decreto 1720/2007 y nuevo Reglamento europeo 2016/679 de 25 de mayo, el Proveedor tiene derecho a acceder a esta información, rectificarla si los datos son erróneos, cancelarla y oponerse a su tratamiento. Asimismo, tiene derecho al "olvido" de dichos datos, a su portabilidad y limitación y a la transparencia de la información aquí facilitada. De conformidad con lo anterior, VITOGAS España, S.A. facilita el siguiente correo electrónico para ejercer dichos derechos: informacion@vitogas.es

6.- Código ético:

VITOGAS como parte integrante del grupo Rubis sigue las normas éticas dictadas por éste. A tal efecto, el proveedor del presente pedido se compromete a cumplir las normas éticas y anticorrupción establecidas en el Código ético del Grupo Rubis, disponible para su consulta y accesibles en la dirección: https://www.vitogas.es/doc/20170915_Codigo_Etico_Gruporubis.pdf. En especial, el proveedor se compromete a cumplir y a hacer cumplir a sus empleados y principales subcontratistas y/o proveedores:

- la legislación laboral aplicable y, en especial, la prohibición de recurrir al trabajo infantil o a cualquier forma de trabajo forzoso;
- las normas de salud y seguridad de los colaboradores y las normas de protección del medio ambiente vigentes en las instalaciones de VITOGAS;
- la prohibición de cualquier forma de actividad fraudulenta en el marco de las relaciones contractuales;
- la prohibición de cualquier forma de corrupción (pública, privada, pasiva o activa) como, en especial, el ofrecimiento o la donación de dinero, los sobornos, los regalos o cualquier otro servicio o beneficio injustificados, propuestos o recibidos, con la intención de influir en el comportamiento de alguien para obtener un trato de favor, de propiciar una decisión favorable o de influenciar en el desenlace de una negociación;
- las legislaciones nacionales e internacionales aplicables que imponen sanciones económicas y/o financieras (embargos) a personas físicas o jurídicas.

Asimismo, el proveedor se compromete a poner en conocimiento de VITOGAS cualquier irregularidad de la que se sea conocedor como consecuencia de la presente relación comercial y que afecta directamente a las citadas normas éticas mediante el correo electrónico canaldenuncia@vitogas.es, estando facultada VITOGAS a resolver la relación comercial existente en caso de incumplimiento por la otra parte de los compromisos adquiridos en los párrafos precedentes.

7.- Derecho aplicable y jurisdicción:

Las presentes condiciones serán regidas e interpretadas por la legislación española vigente. Asimismo las partes renuncian a cualquier fuero que pueda corresponderles y se someten a la jurisdicción y competencia de los Tribunales de EL Prat de Llobregat.